ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 43/11
"PARA LA ADQUISICION MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA EL AIG"
CD 42/11 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 21 días del mes de Julio del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado "PARA LA ADQUISICION MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA EL AIG". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Christian Flores - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe Dpto. de Compras Directas.

Presentó su oferta la siguiente empresa:

- **MONTELEC S.R.L.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizada la documentación presentada por la empresa **MONTELEC S.R.L.** se verifica que cumple con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizado el contenido de la oferta presentada por la empresa **MONTELEC S.R.L.** se verifica que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Nota de Invitación.

c) Evaluación Económica

Analizado el contenido de la única oferta presentada por la empresa **MONTELEC S.R.L.** se observa que la misma es por un monto total de ***Gs. 52.800.000(Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido.***

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **MONTELEC S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 52.800.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido,** por ser la única oferta y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de Apertura de Sobres de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Dpto. Compras Directas
DINAC

Lic. Christian Flores
Coordinador de la UOC
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

VISTO: El Acta de Apertura Nº 67/11 y lo mencionado precedentemente de la Contratación Directa Nº 42/11 **"PARA LA ADQUISICION MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA EL AIG" – ID 219.030**, se adjudica el presente llamado a la empresa: **MONTELEC S.R.L.** por un monto total de **Gs. 52.800.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido.**

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

ANEXO I

CONTRATACION DIRECTA Nº 42/11

"PARA LA ADQUISICION MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS PARA EL AIG"

EMPRESA: MONTELEC S.R.L.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	U.M.	Presentación	Procedencia	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	26111704-001	Cargador de Batería 150 A. 12/24 de carga rápida y lenta	HELVI	UNID.	UNID.	ITALIANA	1	1	2.000.000	2.000.000
2	23151506-001	Plancha para cámara 220 V.	EMEB	UNID.	UNID.	BRASILERA	1	1	1.750.000	1.750.000
3	25191702-002	Pistola de impacto ½" con kit de tubos para 65 Kg.	SHALLPER	UNID.	UNID.	BRASILERA	1	1	1.700.000	1.700.000
4	26111704-001	Cargador de bateria 12 V. automática	HELVI	UNID.	UNID.	ITALIANA	1	1	1.950.000	1.950.000
5	23171507-004	Generador de acetileno 5 kg. con manguera doble ibira para soldadura 5/16 de 5 mts. de largo y con juego de Mazarico para soldadura con 3 picos finos	METAL-PEM	UNID.	UNID.	BRASILERA	1	1	5.800.000	5.800.000
6	21101701-003	Rotativa para tractor	SUPER TATU	UNID.	UNID.	BRASILERA	1	2	19.800.000	39.600.000
									TOTAL IVA INCLUIDO	**52.800.000**

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS